



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 034
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2022-00293-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE SERVIDORES PUBLICOS & JUBILADOS DE COLOMBIA "COOPSER"
DEMANDADO: MANUEL ANTONIO BECERRA PALMA

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	07 DE MARZO DE 2023	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	08 DE MARZO DE 2023	8:00 A.M
TRANSCURRE	09 DE MARZO DE 2023	
FINALIZA	10 DE MARZO DE 2023	5:00 P.M.

AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria